

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

PSA N° 005-2013-OSITRAN

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE LA BATIMETRIA DEL PROYECTO; INVERSION ADICIONAL-DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO A-13.00 M. MUELLE ESPIGON EXISTENTE EJECUTADO POR LA EMPRESA CONCESIONARIA TERMINALES PORTUARIOS EURO ANDINOS EN EL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA"

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del 25 de noviembre de 2013, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en la Av. República de Panamá N° 3659, Urb. El Palomar, San Isidro, la Supervisor I de Logística y Compras (e) Monica Meza Anglas, verifica que de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registro como participante la siguiente persona natural:

| Nº | PARTICIPANTE |
|----|----------------------------|
| 1 | RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL |

A continuación, se verifica que en la fecha señalada en el cronograma establecido en las Bases, el área de Mesa de Partes del OSITRAN recepcionó los sobres conteniendo la propuesta técnica y económica de la persona natural siguiente:

| Nº | PARTICIPANTES |
|----|----------------------------|
| 1 | RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL |

Se procedió a la apertura del sobre N° 1 – Propuesta Técnica del postor **RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL** y conforme lo señala el Memorando N°1569-2013-GS-OSITRAN de fecha 18/11/13 se entrego el expediente al Ingeniero Luis Alvarez Estrada, a fin de que verifique el cumplimiento de los Términos de Referencia; verificándose que éste cumple con la presentación de los documentos de carácter obligatorio y Atendiendo la solicitud con Nota N°001-LAE de fecha 22/11/13; el Ingeniero Luis Alvarez Estrada señala que el participante cumple con el perfil y experiencia requeridos.



| Nº | POSTORES | PUNTAJE TÉCNICO |
|----|----------------------------|-----------------|
| 1 | RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL | 100.00 |

A continuación, se procedió a la apertura del sobre N° 2 – Propuesta Económica del postor **RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL** en vista de que ha superado el puntaje técnico mínimo establecido en las Bases, obteniéndose los siguientes resultados:

| Nº | POSTORES | MONTO DE PROPUESTA ECONÓMICA | PUNTAJE ECONÓMICO |
|----|----------------------------|------------------------------|-------------------|
| 1 | RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL | S/. 22,000.00 | 100.00 |

Seguidamente, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las Bases, se procedió a calcular el puntaje total obtenido por el postor **RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL** obteniéndose los siguientes resultados:

| ORDEN DE PRELACIÓN | POSTORES | PUNTAJE TOTAL |
|--------------------|----------------------------|---------------|
| 1 | RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL | 100.00 |

ACUERDO:

- ✓ Adjudicar la Buena Pro al postor **RAMIREZ CALDAS JOSE MANUEL**, cuya propuesta económica asciende a **S/. 22,000.00** (veintidós mil y 00/100 Nuevos Soles), el mismo que se refleja en el cuadro de evaluación adjunto.
- ✓ Disponer la notificación de la presente Acta al postor, a través de su publicación en el Portal Institucional de OSITRAN.

No habiendo otro tema más que tratar, siendo las 10:00 horas del mismo día, , en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente Acta, suscribe la interviniente en el presente acto.




MONICA MEZA ANGLAS
SUPERVISORA DE LOGÍSTICA Y COMPRAS (E)